

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
 LISTADO DE ESTADO

LISTADO No. **124**

Fecha: 01/09/2017

Página: **1**

o Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
003170002 10 00073	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ordinario	GLADYS - HURTADO TORIJANO	SONIA EUGENIA - MARTINEZ BALCAZAR	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación formulado por la parte demandada contra la sentencia del 26/09/2016, proferida por el Juzgado 2do. de Fija. de Popayán.	31/08/2017		
1304089001 05 00039	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ordinario	MARGARITA FLOR CHATE	MARCO AURELIO RODRIGUEZ GRIMALDO	Corte Traslado Del oficio presentado por el técnico forense Alvaro Jaramillo, adscrito al Instituto Nal. de Medicina Legal y Ciencias Forenses, désele traslado a la parte demandante con el fin que	31/08/2017		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
 ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **01/09/2017** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
 TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
 SECRETARIO